

## DE RÉ CRITICA

### Guerra Junqueiro. — «La Lágrima» — Traducción castellana de Antonio Rey Soto

Después de habérsela oído recitar una, dos y tres veces a su traductor, he leído otras tantas la admirable poeta del portugués Guerra Junqueiro, «La Lágrima», y confieso ingenuamente que estoy maravillado ante belleza tan grande. En mi concepto, es la composición más hermosa que se ha escrito desde que murió el malogrado Gabriel y Galán.

Guerra Junqueiro simboliza en ella la caridad por medio de una lágrima que el alba hora sobre una higuera y que confundida con un diamante, es deseada por un rey, un caballero y un viejo avaro. La lágrima desprecia las riquezas con que todos le brindan y en cambio desciende compasiva sobre un raquítico cardo que al pie de la higuera crece calcinado por los rayos del sol.

El pensamiento es magnífico, pero lo es aún mucho más la forma en que está desarrollado. En treinta y seis pareados de catorce sílabas, escóticamente medidos y robustamente rimados nos ofrece Guerra Junqueiro un verdadero poema, plétreo de delicadezas, patético y conmovedor.

Rey Soto, el nervioso poeta de la rima fuerte, ha vertido al castellano la composición portuguesa, y al unir el alma de su musa roadora «é inrtranquila, é apasionada y dulce de Guerra Junqueiro, ha revestido «La Lágrima» de una forma arrogante, espléndida y briosa, prestando nuevas gallardías y nuevas magnificencias al poema.

La traducción que Rey Soto ha hecho de la alegoría de Guerra Junqueiro está primorosamente editada por la Imprenta Artística Española de Madrid.

SILVIO DE OSPEDALES

Orense 16—5—910.

## IMPORTANTE MOCION

Ha aquí la importante moción presentada por el señor Díaz-Caneja en la sesión celebrada anteaer por nuestra corporación provincial:

A la Excmo. Diputación Provincial de Palencia:

El diputado que suscribe tiene el honor de presentar a esta Asamblea la siguiente moción:

Creadas las Diputaciones provinciales para mejorar la vida de los pueblos, se creyó por algunos que esa finalidad reconocida por las leyes orgánicas, estaba cumplida rigurosamente con seguir practicando lo que aquellas las preceptaban y no faltó quien estimó que esa personalidad debiera condicionarse con una limitación que dejara reducido su funcionamiento a la fiscalización de las operaciones numéricas en las que se traduce lo que pudiera llamarse «peculio provincial».

Pero todo eso perdió su escasa importancia, ante la nueva tendencia que se inicia en la vida de estas corporaciones y que ha de concederles una personalidad delineada con firmeza, un carácter autónomo, con medios para acometer todas las empresas que redunden en beneficio exclusivo de la provincia, si se asocian de lleno al pensamiento que informa la vida moderna, pensamiento evolutivo, radical, creador de instituciones sociales nacidas para cumplir con obligaciones sagradas que pesan lo mismo sobre la conciencia del hombre que sobre la de aquellas personas colectivas a las que pertenecen—entre otras—las Diputaciones provinciales.

Entre esas obligaciones, están las recogidas sabiamente en una de las leyes más humanas, más justas: la ley de 27 de Febrero de 1908, disponiendo que el Estado organice un Instituto nacional encaminado a difundir é inculcar la previsión popular en forma de pensiones de retiro, administrar la mutualidad de asociados en las condiciones más beneficiosas para los mismos y estimular y favorecer dicha práctica, conforme a lo regulado por los estatutos publicados en el R. D. de 24 de Diciembre del mismo año.

Su misión altamente altruista, requiere el auxilio de todas las colectividades para que sea eficaz la difusión de la previsión popular; para conseguir que los centenares de españoles que hoy no tienen más que un diario, un jornal ó un sueldo reducido y un porvenir lóbrego, puedan gozar en el día de mañana de una modesta pensión que les proporcione lo necesario para atender a su subsistencia de modo digno y sobre todo de modo independiente.

La importancia de esto es tan grande, que exige el apoyo y propaganda de todas las entidades y personas interesadas en

la implantación y afianzamiento de esta nueva institución económico-social, y la Diputación provincial de Palencia, debe y puede contribuir a ello dirigiéndose al Instituto Nacional de Previsión para conseguir lo siguiente:

Atender a sus propios empleados y obreros, de los que es un verdadero patrono, iniciándoles económicamente en la práctica de la previsión en beneficio propio y de sus familias.

Esto implica la formación de un proyecto concreto en el que conste el número de empleados y obreros, su edad, estado, sueldo y años de servicio, para convenir después con el mencionado Instituto el aseguramiento del personal, que evite el desamparo en que suelen quedar cuando el sueldo se pierde por cese ó fallecimiento.

Y puede la Diputación provincial conseguirlo con adquirir un número determinado de cartillas del Instituto de Previsión a favor de esos empleados y obreros que perciben sueldos inferiores a mil quinientas pesetas anuales, haciendo a su favor una imposición inicial, bonificando después periódicamente las sucesivas imposiciones que aquéllos hagan, hasta lograr por este sistema mixto, la constitución de un capital que en fecha lejana será un verdadero seguro.

Y no es solo esto lo que la Diputación de Palencia debe de hacer. Tanto ó más importante que el aseguramiento dicho, es la gran obra de propaganda que esta Corporación provincial puede emprender por todo el territorio de su demarcación: Ir a las escuelas de la provincia demostrando con hechos la generosidad de esta labor pedagógica y adquiriendo un determinado número de cartillas infantiles, con sucesivas imposiciones hasta lograr que en todos los Ayuntamientos provinciales imperen estas fórmulas de ahorro, de previsión y de seguro, sería la misión más elevada, más digna y más justa entre las muchas que honran a esta Diputación provincial.

Yo la propongo, y si el proyecto es amplio, la realización completa no es difícil y el comienzo muy fácil.

Con procurar que en los próximos presupuestos se fije una cantidad mínima de cinco mil pesetas, susceptible de ser consignada y ampliada sucesivamente en los presupuestos futuros, estaban vencidos los principales obstáculos que se oponen siempre a la implantación de todas las reformas económicas. La intervención directa de la Diputación en esta cuestión de índole social, será una garantía y un ejemplo que servirá de norma a las Corporaciones municipales que quieran cumplir con esta justa obligación.

Todo esto es factible dentro de la organización del Instituto Nacional de Previsión y por ello el diputado que suscribe tiene el honor de proponer:

Primero: Que pase esta moción a la comisión de Presupuestos de la Corporación provincial, para que los señores diputados que la forman, estudien el mejor medio para conseguir la realización de este proyecto, procurando que sea un hecho la consignación en los próximos presupuestos de 1911 de la cantidad de cinco mil pesetas como base necesaria para esta obra económico social.

Segundo: Que bien esta comisión de presupuestos ó la que se designe—si así lo estima la Diputación—se ponga de acuerdo con el mencionado Instituto Nacional de Previsión, estudiando detenidamente la forma, tiempo, cantidades y contratos que hayan de pactarse para conseguir antes de 31 de Diciembre del año actual el aseguramiento de todo el personal dependiente de esta Corporación que perciba sueldo inferior a mil quinientas pesetas y la adquisición de cartillas infantiles que se convengan previa fijación de las condiciones que se exigen a los que resulten favorecidos, de todo lo que se dará cuenta a esta Diputación en las sesiones del próximo período semestral.

Tercero: Que por esta Corporación y desde esta fecha se emprenda una verdadera campaña de propaganda, enviando a todos los Ayuntamientos de la provincia una relación detallada de lo que es el Instituto Nacional de Previsión, su naturaleza y ventajas que proporciona, para conseguir el mayor número de imposiciones, facilitando cuantos datos se estimen oportunos al mejor éxito de esta empresa.

Encarecer su importancia sería inútil: basta decir que con ella el pobre empleado y obrero que perdido el sueldo carece de pan, tendrá siempre un amparo humilde pero fijo: que el huérfano a quien su padre no ha podido dejar a su muerte más que un nombre honrado y un historial de servicios que sólo le proporcionaron la noble pero improductiva satisfacción del deber cumplido, podrá recibir una cantidad que enjague el dolor, de la horfandad con el consuelo de un socorro constante; y que el há-

bito del ahorro ayer inexistente por la carencia de organismos tutelares, puede ser hoy una esperanza que mañana tendrá como realidad la constitución de un pequeño capital productor de una renta ó integrante de un seguro.

Si las condiciones económicas de esta Corporación, han sido y son tan difíciles que hasta el día la han impedido acariciar la idea de fundar por sí instituciones protectoras del viejo, del niño y del obrero, el Instituto Nacional de Previsión facilita hoy la consecución de esa hermosa finalidad y si esta Diputación aprobase la iniciativa que tengo el honor de someter a su discusión, sería la única entre todas las Diputaciones españolas que se apresure a cumplir lo que por ser constitutivo de una deuda de justicia sagrada, ni puede ni debe demorarse.

JUAN DÍAZ-CANEJA

Sala de Sesiones, 16 de Mayo de 1910

## DE ACTUALIDAD

### EL COMETA Y LAS NUBES

Son dos teorías: una que tranquiliza, y otra que pone los pelos de punta. La primera asegura que las nubes, aumentando la densidad de nuestra atmósfera, impedirán la penetración cósmica cometaria (estos dos términos no tienen desperdicio); la segunda supone que las sustancias tóxicas (siga el movimiento) hallarán en las nubes fácil modo de licuarse, y una vez así disueltas en el medio ambiente, nos harán a todos polvo (*pulveris revertentis*), cumpliéndose con esto de mejor manera, nuestro final inevitable.

La teoría en erizo es muy á propósito para proporcionar a su autor una cierta fama de sabihondo; la otra teoría, azaharesca por ser consoladora, también puede lograr para quien la «vierta» un éxito de triunfo.

¿De quién son estas dos ocurrencias? Pertenecen a mi zozco humorismo, en estos momentos de no saber el modo de pasar el rato. Y, paraiguando en mi entretenimiento, debo decir que, si la nebulosa cometaria se parece a las radiaciones solares iluminando a la materia cósmica interplanetaria, la teoría del antiespasmódico es la verdadera. Así como las nubes impiden el peso intenso de la luz solar, impedirán más fácilmente el de la cola cometaria. Hay, pues, que desear persista el tiempo llovioso y acogerse regocijados al plomizo manto atmosférico.

Las gentes pusilánimes están intranquilas ante las actuales amenazas de destrucción y muerte; ponen la vista en el espacio infinito, temerosas de que la hecatombe avance por la altura, pero no reparan en que el cometa de Halley es una incidencia sin otra importancia que la curiosidad estudiantina, en tanto que el «cometa de la vida» es un enemigo enconado, seguro de vencerlo. A este cometa, la Humanidad ha denominado «estrella»; los unos nacen con la buena, los otros con la mala, pero nadie puede librarse de un «destino»; de don Alvaro (el del duque de Rivas) á don Alvaro (el de Romanones, que es el colmo de la buena estrella) caben millones de vías lácteas.

Olvidémosnos, pues, del de Halley, para pensar en nosotros mismos. Procuraremos dulcificar los asqueamientos de la vida, alegrarla principalmente con las bienandanzas del amor al prójimo y las dulzuras del honrado trabajo, y observemos que dentro del pecho llevamos una pequeña entraña con muchísimos rabos; que á cada movimiento nuestra pobre vida se coloca como colgada de un hilo y que la mejor manera de asegurarla está en huir de las emociones de incertidumbre.

No nos engolfemos en los análisis del misterio, y como los niños cuando se ven complicados en sus juguetes, juguemos también con esta nuestra vida que la casualidad nos entrega, sin pararse á inquirir lo que llevamos dentro, porque si los temores de las catástrofes nos preocupan, la entraña puede sobre-cogerse, y el *tie-tac* necesario para la vida pararse como reloj sin cuerda. Y lo que seguramente no podrá hacer la cola del de Halley, lo hará la imaginación, que desde el cerebro puede intoxicar con mayor intensidad que el cianógeno mismo.

Acojámonos, por lo tanto, á la teoría del árbol del fruto, dulce, oloroso y refrescante, y que pase el temido día 18 bebiendo alegría con igual tranquilidad que se sorbe una anaranjada.

XIMENO XIMÉNEZ

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29, Consulta diaria de 11 á 1

## CORREO DE MADRID

### Las declaraciones de Canalejas

Amplio la conferencia telegráfica sobre las declaraciones del señor Canalejas; al recibir á los periodistas dijo lo siguiente:

Después de otras pequeñeces no tengo más noticia de que hablarles que del lamentable suceso de ayer en Valencia. Se viene procurando desde hace algún tiempo, no defender ideas ó propagar doctrinas, sino lanzar ultrajes é imponerse por la amenaza.

Yo creo y he sostenido siempre que no hay partidos legales ni ilegales, que todas las ideas son lícitas, que el pensamiento no delinque, es decir, todo lo que constituye la esencia de la doctrina democrática, y creo también que dentro y fuera del Parlamento los ciudadanos deben ejercer el derecho de reunión, el derecho de manifestación, el de petición, el electoral, etc.

Pero lo que yo no creo que es lícito, es que á sabiendas se difundan especies falsas, é injustamente falsas, para agraviar á los demás.

Se dice que se va á aumentar la lista civil, cuando se sabe que la lista civil se aprueba al comenzar un reinado.

Además el rey no ha hablado de semejanza cosa, pero se pone en circulación el infundio para hacer daño.

Otro día va el rey á Londres costando su casa los gastos del viaje y se dice que le va á costar á España una enormidad.

Otro día se establece un servicio de comunicaciones por la Transatlántica y se afirma que el Estado paga diariamente tal cantidad.

Y todas estas cosas que se dicen no causan efecto en los espíritus sólo saludados por la cultura, pero en las gentes ignorantes y de buena fe causan impresión.

Otros dicen que este Gobierno es una prolongación de Maura, se les habla de indultos que se están concediendo ahora y que no están en la estadística pública, y nos llaman regresivos; ellos mismos dicen que tenemos rozamientos con el Vaticano, y sin embargo, «somos clericales»; preparamos proyectos, presentándonos al Instituto de Reformas Sociales y sin embargo, nos llaman capitalistas plutócratas; otro día, en fin, presenta el ministro de Hacienda proyectos, y se dice que somos enemigos del proletariado.

Pero todo esto, que es muy importante, se agrava cuando se apela al tema de lo ocurrido anoche en Valencia.

Nosotros no hemos podido dar más muestras de cordura y diferentes ocasiones hemos adoptado medidas preventivas para evitar conflictos. Hemos procurado que los obreros no sean llevados á huelgas como pretexto para promover algunas políticas; pero por lo visto, según el lenguaje de los leaders, se quiere llevar la intranquilidad y la perturbación en las calles y se amenaza en mítines con que se llevará la coacción al Parlamento. Eso no lo toleramos, no se tolera ni en democracias, ni en monarquías, ni por conservadores, ni por liberales, ni en Europa, ni en América.

Y como la ley nos autoriza para ello, si eso se intenta, apalaremos á las más energías represiones.

Es un motivo de sentimiento el asesinato cometido anoche en Valencia, en la persona de un teniente de seguridad á cuya familia salvaremos de la miseria. Pero ya lo he dicho antes; el Gobierno no consentirá hechos como el citado, ni está dispuesto á tolerar que por capricho se altere el orden y menos que ningún género de coacciones trate de mermar la libertad soberana del Parlamento.

A los que tales cosas intenten se les tratará con la severa dureza que merezcan. Precisamente porque somos democratas y vamos á realizar un programa radical debemos asegurar á los hombres de las derechas su tranquilidad.

Hay muchas maneras de perturbar el orden; la manera brava de las barricadas y esa otra sigilosa de coacción y del garrote, lo que llamaba Valdeck Rousseau la libertad de la calle; y la tranquilidad de la calle la aseguraremos sin jactancia, pues cuando hay que imponer el orden es un deber hacerlo, sin jactancias y sin desplantes; pero la misma suavidad que pongo en la intención y en la amenaza puede asegurar á todos su tranquilidad; si algunos abusando de que son diputados electos, reinciden en actos que van contra las leyes, hay medios tenemos en estas para castigarlos.

Porque todas esas bravatas y amenazas ó son ignorancias y no las apoya nadie ó son organizadas y entonces tienen la responsabilidad los jefes.

Precisamente ahora España necesita una era de quietud y de trabajo.

Valencia estaba en momentos de esplendor con su exposición nacional á

## ANUNCIOS PREFERENTES

### Para guarda jurado

Un coto redondo, se necesita persona que sepa leer y escribir; preferible sin hijos. Informen en esta administración.

### R. EGIDIO FOTÓGRAFO

Gran rebaja de precios Mayor principal, 138 SUCURSAL EN CARRION

## HIGIENE SOCIAL

### La prolixia del suicidio

Questión ha sido que ha preocupado y sigue preocupando á moralistas y sociólogos la dolorosa frecuencia con que se registran los casos de suicidio.

No hay necesidad de insistir en la conveniencia de que el higienista se preocupe de ello, de que trabaje por encontrar el medio de atajar esa frecuencia aterradora que continúa existiendo en proporciones que hacen deba considerársela como una verdadera calamidad pública.

Pero lo que verdaderamente apena es la circunstancia de que esos tristes sucesos se producen en ocasiones á la manera de una manifiesta epidemia moral, en la que se revela el ramente la influencia del contagio.

Y es evidente que esa influencia es determinada, en ocasiones, por la publicidad que se da á esa clase de noticias, la cual sirve en muchos casos para contribuir á que las personas ya predisuestas al suicidio, se vean arrastradas á él con más facilidad, mediante el pernicioso influjo del ejemplo; lo que se observa repetidamente, no sólo por registrarse verdaderas series de suicidios, sino por quedar demostrado, merced á sencillos trabajos de estadística, que en esas series se nota perfectamente la copia del procedimiento suicida, lo que no cabe atribuir á otra causa que á los efectos de la publicidad, de las detalladas referencias que desgraciadamente suele hacer la prensa en estos casos, guiada de su afán de servir al público la nota sensacional.

Y, aparte de lo que pueda significar esta conducta, en el orden moral y religioso, por dar notoriedad á un acto reprochable, es evidente que reporta grandes males, higiénicamente considerados, pues aunque no es de esperar que por el sencillo hecho de evitar la publicidad se evite el suicidio, pues son muy diversas sus causas y hacen que resulte muy difícil la amonación de este mal social, también es cierto que muchos suicidios se verifican por individuos mentalmente enfermos, por neuróticos ó psicópatas, que abrigando la idea del suicidio, en vez de encontrar quien les alivie y consuele, desahuciendo ó haciendo desaparecer esa idea fija, se encuentran con estímulos que les animan á realizar sus propósitos, haciendo más fáciles sus determinaciones impulsivas.

Más si estas razones no fueran suficiente motivo para evitar dicha publicidad, había de serlo la consideración que emana de la doctrina inglesa respecto de estos asuntos, referente á que la sociedad no debe preocuparse de comentar la pérdida de los individuos que de ella formaban parte y que en poco la estimaban cuando de ella se eliminaron voluntariamente, en un momento de soberbia y de ceguidad; momento en el que la pasión, ahuyentando de acicate al instinto de destrucción, ya que no puede emplearle contra los semejantes, le opone al instinto de conservación, destruyendo la propia vida.

Estas consideraciones, de sobra estimadas por cuantas personas se preocupan de estos asuntos, y las deducidas de personales trabajos estadísticos, fruto de observación propia, me movieron á hacer recientemente una moción en la Sociedad Española de Higiene, encaminada á lograr que la prensa suprima la publicidad en los casos de suicidio. Y á ello me vi animado por el ejemplo de algún importante rotativo madrileño que sigue este criterio.

¿Se extenderá este ejemplo? ¿Se logrará propagar esta labor de profilaxia? Difícil es que así suceda, pues la prensa procura atender los gustos del público, ávido siempre de la noticia emocionante, del relato novelesco é impresionista. Pero cualquiera que sea el éxito de esta noble y sincera campaña, siempre me quedará la satisfacción de haber realizado una buena obra.

Madrid, Mayo de 1910.

DR. VÁZQUEZ LEFORT

De la Sociedad Española de Higiene.

cuya brillantez han contribuido los valencianos y el Gobierno.

Madrid estaba también en período de reconstitución. No se puede perturbar el orden público y eso no se puede tolerar y no será.

He recibido muchos telegramas de protesta por el cobarde asesinato del teniente Escudero. Era un hombre muy valiente que estaba disolviendo los grupos cuando fué muerto.

Del agresor no se tienen noticias. Esta mañana a las once, hablé con el ministro de la Gobernación, quien confirmó que se supone sea un individuo herido en la cabeza.

El rey en Londres

Las últimas noticias de Londres, dan cuenta de haber llegado allí don Alfonso.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Corrida

A pesar de lo despacible que estuvo la mañana, como por la tarde aclaró algo el cielo, se ha celebrado en Vista Alegre la corrida de toros anunciada con regular entrada.

De Barcelona

Ha fundeado en Barcelona, procedente de Nueva Orleans, el vapor austriaco «Carolina», del que explotó en alta mar el tubo principal de la máquina, peteciendo abrasados dos fogoneros y resultando heridos dos tripulantes.

Según noticias, también de Barcelona, el señor Sol y Ortega, declaró nuevamente que renuncia al acta que le concedieron sus paisanos, que mañana regresará a Madrid, con objeto de defender las actas de Leonardo Ortega, Calixto Rodríguez y Federico Blanco.

En la capital del principado llovía hoy copiosamente.

QUINTERO

LA DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Preside el señor Macho Tomé y asisten los señores García de los Ríos, Jubete, Ordóñez Pascual, Guerra Castellanos, Diezquijada, Muñoz Jalon, Martínez de Azcoitia, Redondo, García Crespo, Doncel y Caneja.

Leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

Despacho ordinario

Se da lectura a una moción del señor Ordóñez Pascual, proponiendo se cumpla el acuerdo adoptado por la Diputación accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato, de que se construyan los dos ó tres kilómetros de la carretera de Roa á Burgos, en el trozo que afecta á esta provincia.

Dicha moción pasó á informe de la comisión de presupuestos.

Terminada la lectura de otros asuntos que quedan 24 horas sobre la mesa, el señor Ordóñez Pascual hace uso de la palabra ocupándose de la incompatibilidad que para el cargo de diputado tiene el señor Rodríguez Blanco por haber sido nombrado gobernador civil de Lugo.

Como en secretaría no se ha recibido la renuncia del cargo de diputado de dicho señor, propone que la Diputación declare esa incompatibilidad y si dentro de un plazo de ocho días el señor Rodríguez Blanco no presenta ajuella, declarar también la vacante y comunicarlo al gobernador civil de esta provincia, á los efectos de la convocatoria de nueva elección.

Intervienen en este debate varios diputados, acordándose conforme el señor García Crespo expone, que se declare la vacante del señor Rodríguez Blanco por dejar de ser diputado provincial, dada la incompatibilidad con el cargo de gobernador civil.

Orden del día

Se desestima una denuncia de dos vecinos de Saldaña, sobre la incompatibilidad para ser diputado provincial del señor Macho Tomé, por suministrar meicamentos al Ayuntamiento de aquella villa, según dichos vecinos dicen, lo cual se niega en el informe de la comisión oportuna.

(El señor Doncel ocupa la presidencia). Se aprueban varios dictámenes, y como algunos diputados abandonaran el salón y no habiendo número suficiente para poder continuarse, se levanta la sesión.

DE ENSEÑANZA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Victorina Gutiérrez Rodríguez, para Santervás de la Vega; doña María de los Dolores Sánchez, para Fuentesan Irino; doña Trinidad Barcenilla Cano, para Boadilla de Ricaco; doña Emilia Julia Mozo, para Villalga; doña Concepción Redondo Nogales, para Población de Arroyo; don Agapito Rodríguez Góchez, para Pozuelos del Rey; don Glicerio Macho Esteban para Quintana del Puente; don Eliezer Alonso Valentín, para Quintana de

Hormiguera; don Eubilio del Barrio de la Calle, para Osornillo; don Pedro Díez Blanco, para Mazuecos.

Don Eutiquiano Herrero Fernández, para Pison de Ojed; don Indalecio Villarreal Martín, para Valbuena de Pisuerge; don Maximiliano Alonso Valentín, para Villallana; don Constantino Gómez Abad, para Matamorosa; don Marciano Antolin Expósito, para Polentinos; don Alejandro García Díez, para Villanueva de Abajo; don Eutiquio Calvo de Nogal, para Olmos de Ojeda; don Antonio Peláez Alvarez, para Ventosa de Pisuerge; don Justo Rodrigo Reinoso, para Lagartos; don Clementino Quirce Duque, para Espinosa de Cerrato; don Frutos Martínez Bustamante, para Redondo; don Frutos Marcos Fontecha, para Villamelendo; don José Henares Tijero, para Vega de Bar; doña Celsa Vega Leemes, para la Puebla de Valdivia; doña Eutiquia Aguilar Polo, para Meneses de Ojeda y doña Inés Pérez Villada, para San Pedro de Moarbes.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado á don Félix Panojo de ésta para recibir una escopeta.

La guardia civil de Fuentes de Nava ha denunciado ante el gobernador á dos vecinos de aquella villa, por uso indebido de armas.

El juez de Saldaña remite un anuncio para ser inserto en el Boletín.

El juez de Frechilla anuncia para el día 11 de Junio la venta en pública subasta ante el juez municipal de Mazarriegos de los bienes embargados á los herederos de don Marcos Martín Alegre, para hacer efectiva una deuda de 847 pesetas y costas causadas en pleito seguido contra él que dejó pendiente á su fallecimiento.

En el Ayuntamiento de Terradillos están depositadas cuatro caballerías mayores que estaban demandadas y recogió un vecino.

ASAMBLEA FORESTAL

Se ha publicado el programa de la Asamblea forestal que ha de celebrarse en Madrid del 23 al 30 del actual mes.

El lunes 23 se celebrará la sesión inaugural, presidida por el ministro de Fomento, señor Calbetón, en el salón de actos del ministerio, á las cinco de la tarde.

El día 24 salida de los expedicionarios para la sierra, á las siete de la mañana, desde el Casino de Madrid, con regreso el día 25 por la noche.

El jueves 26, primera sesión en el Instituto de Ingenieros civiles, sesiones que continuarán durante los días 27 y 28.

El domingo 29, almuerzo, y á las siete sesión de clausura en el Instituto.

Para el 30, hay proyectadas visitas al Vivero central y á los trabajos que se ejecutan en el monte La Jurisdicción, de El Escorial.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde señor Alonso, se ha reunido esta mañana nuestra Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Diéguez, Martínez de Azcoitia, Ortega Romo (don Demetrio), Morondo, Monteoliva, Casañé, Ortega Suazo, González, Tejerina Rodríguez, Arangüena, Alonso Buzón y Zarzosa.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el

Orden del día

A la comisión de policía urbana pasa un oficio del señor gobernador civil, comunicando el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, relativo á las casas del barrio de San Sebastián, según el cual se reclama una serie de reformas en las mismas, para que puedan ser habitadas sin daño para la higiene.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Administración de Hacienda, confirmando en apelación un acuerdo sobre rebaja de los derechos de la sal para usos industriales, es decir, desestimando el recurso entablado por don Pedro Rampa, que solicitaba dichos beneficios para la sal con destino á la confección de helados.

A informe de la comisión correspondiente pasa una instancia del contratista de las obras de alcantarillado de los terrenos del batán de San Sebastián, solicitando prórroga para la terminación de dichas obras y aprobación del aumento de las mismas.

Vista una comunicación del arquitecto municipal favorable al derribo de las tapias de circunvalación en el trayecto de la Estación Enológica al cuartel de Alfonso XII, se acuerda proceder al mismo cuando el alcalde lo juzgue oportuno, teniendo en cuenta las observaciones que hicieron los señores Casañé y Azcoitia sobre el resguardo de consumos.

Prévio informe favorable se concede permiso á don Jerónimo Arroyo para el cambio de un centro de transformación de la Sociedad Eléctrica Palentina.

Idem idem á don Isidoro Fuentes, para revocar la planta baja de la casa núm. 1, de la plazuela de León.

A informe de la comisión de obras se acuerda pasar una instancia de doña Demetria Ocho, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa señalada con el núm. 15, de la calle del Cubo.

Idem idem una solicitud de doña Polonia de la Cruz, pretendiendo una sepultura á perpetuidad.

Otra de don Cipriano Ausín en nombre de las religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, sobre concesión de sepultura.

Se acuerda acceder á lo solicitado por los maestros de escuelas públicas doña Primitiva Maurina, doña Carmen Franco y don José Esteban Oriado, solicitando la aplicación del real decreto de 6 del actual, referente á escuelas graduadas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, se dió lectura á una moción suscrita por el señor Casañé, relativa á la urbanización del importante barrio de la Puebla, proponiendo que por el arquitecto se formule el oportuno proyecto, para ejecutarlo cuando el Ayuntamiento pueda acometer esta reforma.

El autor de la proposición hace uso de la palabra, ocupándose del creciente desarrollo del comercio é industria palentina y del aumento de ingresos en el erario municipal, lo cual da idea del progreso iniciado en esta ciudad, que debe seguirse, acometiendo la reforma que propone, que embellecería á la población, puesto que dada su extensión, podría construirse una gran plaza y una gran vía, llevando esto consigo la transformación de los edificios y la alineación de otras calles de dicho barrio.

Tal empresa no sería acometida con todos sus gastos por el Municipio, pues entidades particulares, fundándose en el progreso de esta capital, de esperar se dieran facilidades para que en plazo no muy lejano fuera un hecho.

La presidencia elogia la moción del señor Casañé y lo mismo hace el señor Azcoitia, felicitando á su autor por su iniciativa.

En vista de ello, se acuerda que el arquitecto haga un detenido estudio del asunto, formulando el correspondiente plano y tomar en consideración la moción del señor Casañé, de la cual nos hemos de ocupar en este periódico con el interés que merece.

El señor Rodríguez ruega al presidente le diga qué hay en el asunto de la nueva estación del ferrocarril del Norte y le encarece despliegue toda la actividad, porque parece que se advierten nebulosidades en tal cuestión.

La presidencia promete atender el ruego y acto seguido se dió por terminada la sesión.

EN VALENCIA

Después de los sucesos

Los sucesos ocurridos en Valencia con motivo de la llegada de Soriano han causado un espontáneo arranque de protesta á toda la opinión.

La prensa, tanto de Madrid como de provincias, censura á esos agitadores que para satisfacer ridículos alardes de vanidad ó de despecho, no vacilan en sacrificar á sus pasiones, la tranquilidad nacional.

El Mundo, dice:

«Si hechos como los ocurridos anoche en Valencia mereciesen otro comentario que el Código penal, nosotros de jiriamos correr la pluma indignados. La maza motinesca que a borbotó ayer algunas calles de la ciudad levantina no fué la pasión política, generosa y honrada las más veces, aunque desgreñada é iracunda, sino el crimen, alevé y traidor...»

Va siendo hora de que para prevenir sucesos como el que anoche hizo víctima á un teniente de seguridad, las autoridades refrenen con rigor las demasías de los que dan ocasión á tales disturbios; singularmente en Valencia, hace falta extirpar, con mano dura, entre ciertas gentes, sus intolerables y probadas propensiones al motín.

Para lo ocurrido ayer en Valencia, todas las protestas son pocas. Bien lo demuestran hoy la prensa y el público indignado. Por nuestra parte, unidos al clamor general de vergüenza y de cólera, pedimos al Gobierno la energía más grande para los culpables, pues no se trata sólo del ruin asesinato, sino de las predicaciones y de los consejos con que se arman los brazos de quienes sin nadie que les exaltara, nada harían...»

Por su parte dice El Universo:

«El señor Soriano sentiráse, sin duda, satisfecho de haber llevado á Valencia nuevamente la intranquilidad, de haber renovado aquellos días vergonzosos en que andaban á tiros por las calles socialistas y blaquistas como kabilas del Rif. La sangre hoy derramada en ellas es el cruel tributo rendido á la fórmula de Lerroux de hacer cada día un poco de revolución, con que la vanidad ía-fame de los agitadores se sienta halagada para merecer la confianza y el aplauso de sus prosélitos...»

Y lo que ayer ha ocurrido en Valencia se repetirá cualquier día en otra población, si el Gobierno no reprime con

mano dura los primeros desmanes y continúa tolerando las demasías de palabra, que engendran inevitablemente después los hechos...»

Del Diario Regional:

«Y habrá de conformarse el mundo con la enorme, con la tremenda injusticia, de que por hombre tal como Rodrigo Soriano, haya podido anoche en Valencia, y en una algarada absolutamente injustificada y criminalmente caprichosa, perder la vida ese infeliz teniente Escudero, cuyo espíritu se haya dignado Dios recoger?»

El fantasma de ese muerto turbará los sueños de ese revolucionario de cartón, que siempre está dispuesto á dar por la República la sangre... ajena.»

Por no ser molestos no recogemos los juicios que formulan otros periódicos.

El DÍA DE PALENCIA, por su parte, protesta enérgicamente de los sucesos desarrollados en Valencia, y suplica al señor Canalejas, corrija estos excesos con mano dura, para bien de la tranquilidad é integridad de España.

POLITICA PROVINCIAL

Las elecciones de senadores

Nuestro activo corresponsal en la corte señor Quintero nos ha trasmitido un telegrama en la mañana de hoy dándonos cuenta de que la candidatura ministerial para senadores por esta provincia, la forman los señores don Florentino Pombo y don José Rivera Urriaga y dejando el tercer lugar para los conservadores.

Como la carencia de noticias sobre el particular era completa hasta hoy y dada la curiosidad de los políticos y del público en general por conocer en definitiva los nombres de los candidatos del Gobierno, expusimos el contenido del telegrama en nuestra pizarra, agolpándose muchas personas para enterarse de la candidatura liberal.

Los conservadores se reunirán esta noche para tratar de dichas elecciones y acordar su línea de conducta.

Con objeto de informar al público de todo lo que afecta á la política de la provincia, publicaremos el resultado de dicha reunión.

El digno gobernador civil señor Pérez Gironés ha confirmado oficialmente la candidatura ministerial que nos comunica por telegrama nuestro corresponsal.

CRONICA JUDICIAL

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados el vecino de Nava de Santullán Juan Mínguez Montiel, acusado de un delito de lesiones menos graves, por las que sufrió Hipólito Revilla Torices y de las que curó á los 21 días.

El fiscal ha pedido que se imponga al Juan, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización al perjudicado de 42 pesetas.

Y el notable jurista señor Díaz-Caneja, defendió con gran brillantez al procesado, solicitando su libre absolución.

ZEDA

TEATRO PRINCIPAL

Desde la butaca

Con una entrada nada más que regular, se representó anoche en nuestro teatro la zarzuela de costumbres andaluzas, original de Arniches y Asensio, «El puñao de rosas».

La obra, aunque ya vista, fué muy del agrado del público, especialmente del de las alturas.

Los señores Macías, Benito, Guillén y Bent, hicieron una labor meritísima, así como las señoritas Morais y García, que hubieron de repetir el bailable final. También se puso en escena un estreno de gran actualidad «Los ochavos», de los señores Muzas y Barbadillo.

El argumento no puede ser más sencillo, más original, ni de mayor actualidad.

Un usurero, don Olegario, que en una violenta escena de familia se niega á dar un sólo ochavo para lujos, y que el cometa Halley nos aplastará dentro de tres días.

El hombre, al ver eso y que ya le quedan pocos días de vida, decide profanación á su familia una gran satisfacción.

Llama á su esposa y le ordena se bañe en champagne, entregándole un en lo que tenga por conveniente.

Después de una buena serie de lances cómicos, que aprovechan los autores para dar una serie innumerable de chistes, don Olegario, se divierte con unas cocotras, en ausencia de su familia y las entrega el dinero que tiene.

Aquí nos colocan unos conplets, que aunque algo sacios, son muy aplaudidos y repetidos.

Entonces se descubre que el periódico

es atrasado y el cometa atravesó la tierra sin hacernos daño.

Entonces tiene lugar una escena cómica que nos hace destornillar de risa. En resumen, el «disparate» de los señores Muzas y Barbadillo, agrado mucho y se repetirá más días.

La señora Figuerola y señoritas García, Morais, Marin y Calvera, muy bien de ellos, Macías, Guillén y Benito, inmejorables.

Hízose, por último, el ya tan famoso «El terrible Pérez», en el cual todos los actores obtuvieron muchos y justísimos aplausos.

El estreno de «La pajarera nacional», que se anuncia para la presente semana, promete ser un verdadero éxito. Los ensayos van muy adelantados y la sastrería y decorados, hermosísimos. Hay gran interés en conocer esta hermosa revista política.

El Antiguo Moderno

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Pedro Celestino Papa, San Ciriano, Santa Pudeciana y el Beato Pedro de Duñas, mártir.

Cultos En San Pablo á las siete de la mañana Comunion general para los asociados de la Corte de honor á San José. A las siete y media de la tarde el ejercicio del día diez y nueve.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 72; lechazos, 0; ovejas, 2; corderos, 0

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María de la Anunciación Josefa Amalia Rita Pascuala Cubillo Valverde, hija de Alfonso y Anunciación, Mayor principal, 189; Julio Arnaz Simón, hijo de Julio y María, Mancorador, 2; Luisa Lidra Angela Guillón y Guillón, hija de Federico y Victoria, Mayor principal, 125 al 129; Bonitacia Tejado Rodríguez, hija de Teodoro y Gabina, Huertas bajas.

Matrimonios.—Simón Toral, de Venta de Baños, de 26 años, con María de los Dolores Camaseo, de Villavieja, de 28; Doña Gracia Toledo, de Cisneros, de 44 años, con Felisa Malero, de Cisneros, de 44 años.

Cárcel Día 17 de Mayo. Sin movimiento. Existencia.—42 varones y 5 hembras. Total.—47.

NOTICIAS

En la tarde de hoy ha pasado con dirección á Melilla, la tercera división del regimiento de Oeritola.

En la estación hubo mucho público. Según nos participa el dignísimo jefe de esta estación, para pasado mañana á la una de la tarde está anunciado el paso de otro tren militar, sin que sepamos que tropas conduce.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Ouestan seis reales en todas las farmacias.

El procesado por el asesinato del Cristo del Otero, Mariano Monzón de la Rúa (s) El Moraita, ha sido conducido al penal de Cartagena para sufrir la pena que le ha sido impuesta.

Un día de campo higiénico, cómodo, barato, alegre y muy divertido, lo pueden pasar todas las familias y personas en grupos, adquiriendo los billetes para la Jira Campestre del domingo 22 de Mayo. Véanse los precios reducidos en 4.ª plana.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos: don Ramón Ruiz, 105'61 pesetas; don Plácido Maisterra, 1295'58; don Severiano Bartolomé 198'45; señor director de telégrafos, 74'25.

Parece mentira que haya quien vaya al extranjero para adquirir con riegos de ser engañado, las últimas novedades en electricidad, Gramófonos, máquinas de escribir y aparatos eléctricos y mecánicos, cuando las mejores y más modernas las tiene Ureña, Borquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, que remite gratis sus variados catálogos.

Necrológicas

Ha fallecido en Villanueva del Río doña Lidra Unbillo Gómez, á los 62 años de edad y después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica. Enviamos nuestro pésame á los atribulados hijos y demás parientes de la finada.

En el «Cine Martín» se vieron ayer muy concurridas todas las funciones, prodigándose muchos aplausos á el «Trio Obiol» y al «Gran Olivares».

**Romanones enfermo**

El conde de Romanones se ha visto precisado á guardar cama, por encontrarse enfermo.

**Fallières y don Alfonso**

Se atribuye gran importancia á la conferencia que han celebrado en París el presidente de la República francesa y don Alfonso XIII.

**Consejo de ministros**

Esta tarde se celebrará un Consejo de ministros, al cual se atribuye gran importancia.

En él se tratará del plan parlamentario que seguir el Gobierno en las futuras Cortes y de los sucesos de Valencia, respecto á lo cual creése adoptará el Consejo enérgicas medidas que los corten de raíz.

**Aznar á Totana**

El ministro de la Guerra, general Aznar, marchará mañana á Totana, acompañando á su familia.

**Movimiento de buques**

Ha fondeado en Melilla el transporte «Almirante Lobo», conduciendo material de artillería con destino al ejército.

—De Ceuta ha zarpado el cazatorpedero «Audaz.»

—De Melilla el cañonero «Alvaro de Bazán.»

**En Francia**

En Francia se han dejado sentir fuertes temporales que han alarmado á todos los habitantes de la costa.

**Lo de Valencia**

En previsión de que los sucesos de Valencia, repercutan en otras provincias, se han tomado grandes precauciones en Barcelona y Coruña.

En la primera de estas ciudades están las tropas reuarteladas.

**Quintero**

**LA BOLSA**

Cotización del 16 Mayo

|   |        |
|---|--------|
| Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. | 86 65  |
| Idem fin de mes.                                  | 86 75  |
| Idem id. del próximo.                             | 00 00  |
| 5 por 100 amortizable.                            | 102 70 |
| Exterior estampillado.                            | 00 00  |
| Acciones del Banco de España.                     | 461 00 |
| Acciones de Tabacos.                              | 381 50 |
| Paris, vista.                                     | 6 95   |
| Cambios, vista.                                   | 27 08  |

**CURIOSIDADES**

**Valor de las cabezas humanas**

Según declaraciones hechas por mister J. Brittain, cónsul de los Estados Unidos en Praga (Austria), en el año 1908 fué exportado desde aquella ciudad á América del Norte, cabello humano por valor de 244.922 duros. Todo ese caballo crece en las cabezas de los campesinos de Bohemia, Moravia y Silesia.

Los principales centros de esta industria están situados en Tchow, Kamnitz, Chassebar, Chrast y Ranbowitz. El negocio está dividido en dos clases: uno de cabello procedente de la China y el otro producido en el país. Grandes cantidades de cabello son importados desde China, vía Trieste ó Hamburgo, empaquetada la mercancía en fardos que pesan de 128 á 130 libras cada uno.

El cabello chino ya viene preparado, desinfectado y arreglado según las medidas; hay trenzas desde seis pulgadas hasta treinta y seis. Todo este cabello arreglado en pelucas, postizos, etc., etc., es exportado á los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania.

Para recoger tantísimo cabello hay personas provistas de licencias que se internan por las campiñas, haciendo excursiones que duran de cuatro á seis semanas pagando á buen precio las caballerías que puedan necesitar y éstas es menester que sean de personas asiladas. La libra de cabello se paga desde doce á ochenta duros, según la calidad; las trenzas de 24 y 36 pulgadas son las que se pagan más caras.

Está calculado que de esta parte de Austria, son anualmente exportadas unas mil trescientas libras de cabello humano.

**ESPECTACULOS**

**Teatro**

Función para mañana

La comedia lírica, en un acto y cuatro cuadros, «Alma de Dios.»

Concierto por un eminente violinista polaco.

Estreno del sainete político en un acto y cuatro cuadros «Qué alma, redidial»

A las nueve en punto.

**UTILISIMO REGALO**

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 550 pesetas en Valencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los Auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Adolfo Casado, oficinas de Telégrafos.

Caduca el 25 de Mayo

**PLANO DE JERUSALÉN**

Curioso y por todo punto interesante es el «Plano de Jerusalén» y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo.

Con la magnífica lámina se publica un breve cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adriconio Delpho.

Lámina y cuaderno se completan mutuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que fueron Jerusalén y sus arrabales en aquellos lejanos días en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo.

Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo, donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán en la imprenta de este periódico, al precio de pesetas 1'50.

**DISPEPSIA**

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suelidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Devéntase en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

**CATARROS=TOS**

**Pectoral Cardin**

Insustituible en las afecciones respiratorias. Ours siempre toda clase de *Constipados, Ronquera, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

**NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL**

**Diccionario enciclopédico ilustrado**

**Historia General de España y de la América Española**

Las hijas bien educadas  
El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos. Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

**DOS REALES AL MES**

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DÍA DE VALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE **DIEZ** PALENCIA

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

**JOYERIA—DIEZ—PLATERIA**

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

BARCA DEPOSITADA

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercenses VULCO

**TRAPENSES**

DE SAN JERONIMO EN VENTA DE BARRIOS

| Tres marcas      | Gramos | Pastillas  | Precios            |
|------------------|--------|------------|--------------------|
| I De la Trapa    | 400    | 14, 16, 24 | 5, 6, 7, 8, 10 rs. |
| II De la familia | 460    | 14, 16     | 6, 7, 8, 10 rs.    |
| III Económico    | 350    | 16         | 4, 5 rs.           |

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

1910 AÑO XXXII

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY BAILLIERE)

**CONTIENE**

**ESPAÑA**  
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

**AMÉRICA**  
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**  
1.º *América Central*: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2.º *América del Norte*: México.  
3.º *América del Sur*: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

**PORTUGAL**  
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**FILIPINAS**  
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

**PRECIO 25 PTAS.**

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**Se vende una casa**

Con planta baja, dos pisos, sobrado y espaciosas cuadras, patio y pozo, su superficie es de doscientos noventa metros superficiales, propia para parador ó posada, próxima á la futura estación del ferrocarril á Villalón.

Para más detalles dirigirse á Tomás Medina, Calle de Burgos, Palencia ó Juan Calzada, Lope de Vega, 11 y 15, Santander.

**Academia de gimnasia**

El día 1.º de este mes se ha abierto la Academia de gimnasia, establecida en la Plazuela de la Catedral, núms. 8, 9 y 10.

Preparación para la asignatura de gimnasia del bachillerato y la de ejercicios corporales del Magisterio.

**Diccionario ENCILOPÉDICO ILUSTRADO**

de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70

**Guía general de Ferrocarriles UNICA OFICIAL**

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

**Tarjetas postales**

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

Alguno atrevido é irreverente tuvo la ocurrencia de echar unos polvos verdes en las pilas del agua bendita, de la iglesia de San Francisco, consiguiendo con esto molestar á los fieles en la forma que es de suponer.

Convenría mucho saber quien había sido el autor de la gracia, para que las autoridades le impusieran el oportuno correctivo.

La dirección general de Jiras Camareras publica hoy en el lugar de su anuncio en la 4.ª plana las tarifas de precios reducidos, pudiendo inscribirse personas de todas las clases sociales.

**Doctor Navirro**

México por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

**RAYOS X**

Operaciones de Cirugía Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios, predisponen á congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.



**BIROA, óptico de Madrid**

Expendiente de Mr. J. DUBOSC, óptica á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado por pocos días en esta capital calle Mayor principal, núm. 180 (tienda) donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de gran precisión y demás artículos de óptica y platería que expende.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, en piel, nacar y esmalte.

Calle Mayor principal, núm. 180, Palencia.

Mañana en la función de nuestro colega debutará el eminente violinista J. Gros-Kal-Kil, el cual ejecutará el siguiente programa:

- «Polonesa», Chopin.
- «Bigoleto», (selección), Verdi.
- «Cuarteto en re», Tchai Koss-Ki.
- «Jota aragonesa», Sarasate.

Para preparar Agua de Colonia higiénica medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, mas el gusto de concepción de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el Agua de Colonia de Brive. 4 litros 16 pesetas.

El concierto-baile celebrado ayer en el Casino, se vió muy concurrido y animado por muchas y bellas señoritas que pasaron deliciosamente las horas que duró el concierto.

El sexteto fué aplaudidísimo.

Nuestra enhorabuena á la Junta organizadora que ha cumplido con creces su misión.

**REUMA.**—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Drogueria de N. de Fuentes y principales farmacias.

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestras conferencias telegráficas)

**El rey en Londres**

El señor Canalejas ha participado á los periodistas la legada á Londres del rey don Alfonso, quien se mostraba muy satisfecho de las relaciones que le dispensaron el presidente de la República francesa y de las autoridades al pasar por París.

**El futuro Senado**

Hablando el señor Canalejas con los periodistas dijo que la constitución del futuro Senado, será muy provincial, porque se despierta en las provincias gran aversión al cunerismo. Añadió que llegan muchas quejas en este sentido, y aún cuando existen dificultades para complacer los justos deseos, se veía lo que se debe hacerse en favor de esa tendencia.

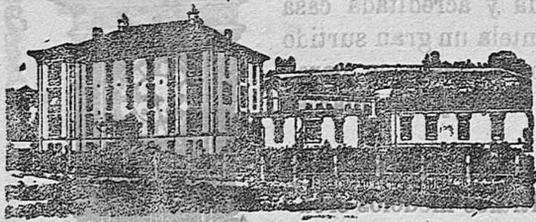
Agregó que al futuro Senado vendrán personas conocidas y prestigiosas.

Las elecciones senatoriales—añadió—serán muy complicadas.

# JOSE PAISAN

Mayor principal, 138, PALENCIA

Sección de Sastrería.—Trajes para caballero, irreprochable, corte y esmerada confección á precios, económicos.  
 Venta al detall de paños.—Selecto surtido en patenes, méltons, chaviots, vicuñas, gergas, lanillas, panas, driles, etc. Se ceden á precios reducidos.  
 CONFECCIONES.—Trajes para niños, modelos de París exclusivos de esta casa. Impermeables, abrigos, capas, pelizos, chalecos fantasía, camisería, artículos de punto.—Véanse escaparates y precios marcados.



Sanatorio  
 Quirúrgico  
 DEL  
**DR. MADRAZO**  
 SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.920 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción ó instalación de PARA-RAYOS.

### MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup>—60 obreros

Se compran metales viejos.

## ¡AL CINE GRATIS!

### JIRA CAMPESTRE

del 22 de Mayo de 1910, desde Palencia al monte y regreso, en coches y diligencias

TARIFAS DE PRECIOS REDUCIDOS aplicable á cada uno de los viajeros en familia y en grupos.

#### TARIFA 1.<sup>a</sup>

Todo comprendido (viaje ida y vuelta, comidas, servicios, propinas y la entrada gratis en el Cine.)

| 1. <sup>a</sup> CLASE |          | 2. <sup>a</sup> CLASE |         |
|-----------------------|----------|-----------------------|---------|
| 1 viajero.            | 10 ptas. | 1 viajero.            | 5 ptas. |
| De 2 á 5 id.          | 9'25     | De 2 á 5 id.          | 4'75    |
| • 6 á 10 id.          | 8'75     | • 6 á 10 id.          | 4'50    |
| • 11 á 20 id.         | 8        | • 11 á 20 id.         | 4'25    |
| • 21 en adelante.     | 7        | • 21 en adelante.     | 3'75    |

#### TARIFA 2.<sup>a</sup>

Comprendido solamente (viaje ida y vuelta, servicios, propinas y la entrada gratis en el Cine.)

| 1. <sup>a</sup> CLASE |         | 2. <sup>a</sup> CLASE |         |
|-----------------------|---------|-----------------------|---------|
| 1 viajero.            | 6 ptas. | 1 viajero.            | 3 ptas. |
| De 2 á 5 id.          | 5'75    | De 2 á 5 id.          | 2'75    |
| • 6 á 10 id.          | 5'50    | • 6 á 10 id.          | 2'50    |
| • 11 á 20 id.         | 4'75    | • 11 á 20 id.         | 2'25    |
| • 21 en adelante.     | 4       | • 21 en adelante.     | 1'75    |

Inscripciones: Serán admitidas hasta el día 20 de Mayo en las oficinas de la AGENCIA DEL COMERCIO, Empedrada, 11. El número de plazas es limitado.

## ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

### VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soris y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

## Maquinaria agrícola



## Jorge Martín e Hijos

Deposito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua). Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón propios para terrenos pedregosos y con piqueras; Arados giratorios. Visurcos, Trisurcos, Cuatriscursos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcadoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Buges de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

### Especialidades de esta Casa

LA TRILLADORA «MARTIN» de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1909, Palencia.

AVENTADORAS marca «ALAEJOS», el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

RESPIGADORAS «BUIRON», fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

SEMBRADORAS DE REMOLACHA, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

### DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

## MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar ó hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. Única casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores, que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

### Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias. Las máquinas de coser y bordar «Seidel», «Naumam» y «Gritzner» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fabricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

## GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

### Labradores

Los labradores que quieran ahorrar tiempo y dinero en las labores de trilla en el próximo verano y que sus ganados les realicen descansadamente, lo conseguirán adquiriendo el magnífico TRILLO sistema «TERRÉ», premiado con diploma y medalla de plata en el concurso verificado en esta capital ante un Jurado competente en esta clase de máquinas.

Este trillo que es mecánico muele mucha más mies que los conocidos hasta el día y sus precios son muy reducidos.

Los pedidos pueden hacerse al representante en esta provincia y residente en Palencia don Juan Zubillaga ó directamente al fabricante don Fernando Teré, Biurrun Campanas (Navarra).

### Se necesita

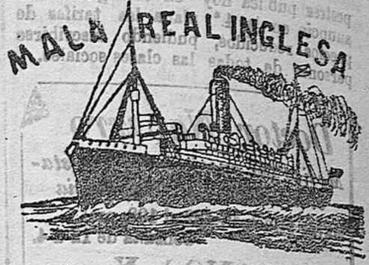
Un mancebo herrador; para tratar con Andrés Marcos, en San Cebrían de Campos.

### Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 6 de la calle de los Pastores; para tratar con su dueño en la misma.

### Se venden

310 ovejas, de ellas 220 emparejadas, la mayoría nuevas, en Baltanés. Cándido Curiel.



## MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 31 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y Repúblicas Argentinas para pasaje de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MABURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

### Bocoyes y zafras en venta

Se vende una buena partida de bocoyes para vino, en buen uso, y otra de zafras para aceite. En la imprenta de este periódico darán razón.

### Se venden

455 ovejas cencinas, superiores; informará su dueño Eliseo Blanco, en Meneses de Campos.

### Se vende

Una tierra en campo de esta ciudad, de seis obradas; informarán en la imprenta de este periódico.

### SE VENDE

Una yegua de 5 años, de 8 dedos de alzada, informará Francisco Carranco, en Bevilla de Campos.

### SE VENDE

Una noria seminteva; Allende el Río, número 16; dará razón, Gabino Antón, In Baldaños, Palencia.

### FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

### DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

### ESTUCHES

#### DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

### EL DIA DE PALENCIA

DE SU DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

| DE ESTA PROVINCIA |          | PRECIOS DE SUSCRIPCION |          |
|-------------------|----------|------------------------|----------|
|                   | 1 año    | 1 año                  | 1 año    |
| PALENCIA          | 10 ptas. | 10 ptas.               | 10 ptas. |
| EN EL EXTERIOR    | 14 ptas. | 14 ptas.               | 14 ptas. |

En combinación con LA CORRESPONDENCIA EN ESPAÑA 12 pesetas semestres. Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

### COMUNICADOS

En 3.<sup>a</sup> plana á una peseta líneas PAGOS ADELANTADOS. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana á 12 céntimos líneas. En 2.<sup>a</sup> » á 8 » » En 3.<sup>a</sup> » á 6 » »

realizamos entre las noticias 25 cént. líneas. Número suelto 5 céntimos, atrando, 10 Redacción y Administración Mayor principal, 70. No se devuelven los originales.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor principal, 70